

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día once de febrero de dos mil quince, en la empresa **A.G. CEMENTOS BALBOA SA**, que se encuentra ubicada en la [REDACTED] 5, de Alconera, en la provincia de Badajoz.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines industriales.

Que esta instalación dispone de autorización de funcionamiento concedida por la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Junta de Extremadura de fecha 5 de julio de 2005.

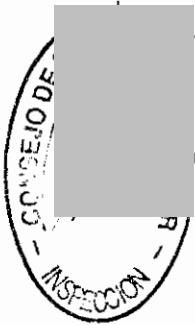
Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] responsable de Seguridad de la empresa y Supervisor de la instalación radiactiva, y por D. [REDACTED], Jefe de Calidad y también Supervisor de la misma, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que se advierte a los representantes del titular de la instalación de que el acta que se levanta, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

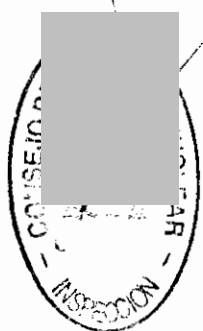
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO.- EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO, DEPENDENCIAS

- La instalación tiene dos líneas de producción con fuentes radiactivas para análisis de materiales en cinta transportadora. La primera de ellas a nivel de suelo y al aire libre; y la segunda, en altura, dentro de una nave. _____



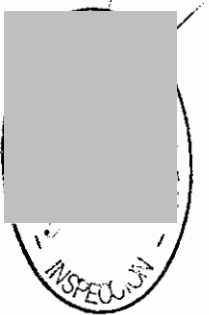
- Ambos contenedores disponían de delimitación de zona vigilada con señalización de trébol y de otra señalización indicando el carácter radiactivo y unas normas de protección radiológica así como el nombre y teléfono de los supervisores. En ambos contenedores el acceso a las fuentes estaba asegurado mediante una barra con candado, bloqueando la portezuela de las mismas. ___
- El contenedor que alberga las fuentes de la cinta transportadora que está al aire libre tenía una placa grabada con el nombre del suministrador (_____), el isótopo (Californio 252) y la actividad de las fuentes aunque este último dato resultaba casi ilegible por estar borrosas las cifras, que están escritas con rotulador, no troqueladas en la placa . _____
- Tras la apertura de la portezuela que da acceso a los cables porta-fuentes, se comprobó la existencia de una pequeña placa atada a cada uno de los cables, figurando en la misma el isótopo, el n/s de la fuente y los microgramos que contiene pero no la Actividad en MBq ó en mCi. De acuerdo con la documentación disponible, estas 4 fuentes de ²⁵²Cf tenían una actividad de 0'36 GBq (a fecha 10/08/2005); 0'37 GBq (a 10/08/2005); 0'38 GBq (a 26/06/2008); y 0'36 GBq (a 23/09/2011). _____
- El contenedor que alberga las fuentes de la cinta transportadora que está dentro de la nave tenía asimismo una placa grabada con el nombre del suministrador, el isótopo y la actividad de las fuentes, también escritas con rotulador, no troqueladas en la placa . _____
- En este último contenedor, tras la apertura de la portezuela que da acceso a los cables porta-fuentes, se comprobó la existencia de las placas atadas a cada uno de los cables, con los mismos datos que en el caso anterior. De acuerdo con la documentación disponible, estas 4 fuentes de ²⁵²Cf tenían una actividad de 0'64 GBq (a fecha 10/08/2005); 0'63 GBq (a 10/08/2005); 0'68 GBq (a 26/06/2008); y 0'66 GBq (a 23/09/2011). _____
- Se entregaron a la inspección las copias de los certificados de origen de las dos fuentes adquiridas en último lugar (en 2011). _____
- Disponían de un certificado de hermeticidad de cada una de las fuentes, realizado por la UTPF (_____) en base a pruebas de fecha 16 de diciembre de 2014. En él no se indican anomalías o valores fuera de los niveles normales. ___
- La zona de las fuentes radiactivas se considera de muy bajo riesgo de incendio. En la proximidad de las fuentes de la nave de materias primas había extintores de incendios. No había cerca material inflamable o explosivo. _____



- Disponen de varios bidones blindados que pueden ser utilizados para introducir el material radiactivo en situaciones de emergencia. _____
- No disponían de fuentes fuera de uso en el día de la inspección. Según se manifestó, las fuentes se recambian aproximadamente cada 3 años y el suministrador se lleva las fuentes viejas en el mismo momento en que instala las de nuevo suministro. _____

DOS.- RADIACIÓN AMBIENTAL

- En la valla de Zona Vigilada del contenedor de fuentes al aire libre se medía una tasa de dosis similar a la del fondo ambiental. En contacto con la portezuela de las fuentes se medía un máximo de 0'8 $\mu\text{Sv/h}$. Respecto al contenedor de fuentes de la nave de materias primas, se medían 0'9 $\mu\text{Sv/h}$ en la valla de Zona Vigilada y 8 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la portezuela de las fuentes. _____
- No hay puestos de trabajo o de estancia en los metros próximos a ambos emplazamientos de las fuentes. _____
- Disponen de un monitor de la marca y modelo _____, que estaba inoperativo por batería baja. Según el certificado de calibración de la _____ fue calibrado en abril de 2014. Disponían de un procedimiento de calibración y verificación. _____
- Disponían de un informe de medidas de radiación ambiental realizadas por la UTPR _____ en fecha 16 de diciembre de 2014, en el que no se indican anomalías o valores fuera de los niveles normales. _____
- Había 2 TLD de área, instalados a 1'5 metros de sendos contenedores. Sus lecturas mensuales eran de 0'35 y 0'63 mSv en enero de 2015. _____



TRES.- TRABAJADORES EXPUESTOS, OTRO PERSONAL

- Aparte de los dos Supervisores citados al principio de este Acta, no hay otros trabajadores considerados expuestos a radiaciones ionizantes. Estas dos personas están provistas de TLD personal y sus lecturas actualizadas eran de 0'00 y 0'27 mSv/5 años. _____

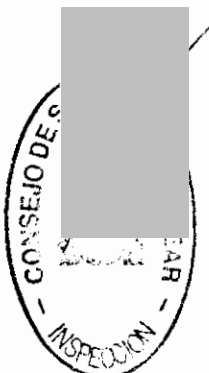
- Estos trabajadores están clasificados como de categoría B. Disponían de Apto médico correspondiente a enero de 2015. _____

CUATRO.- GENERAL, OTRA DOCUMENTACIÓN

- Disponían de contrato con la empresa suministradora de las fuentes radiactivas para asistencia y mantenimiento. _____
- Disponían de una garantía financiera, para la retirada de una fuente radiactiva encapsula de alta actividad, por la cantidad de 750 €, fechada en 2012. _____
- Disponían de un Reglamento de Funcionamiento y de un Plan de Emergencia Interior, este último incluido en el documento llamado "Plan de Autoprotección". _____
- Disponían de Diario de Operación diligenciado y en el que anotan las revisiones de los equipos, los recambios de dosímetros y las medidas de vigilancia radiológica ambiental que realizan mensualmente. El Diario estaba actualizado y en él no hay anotados accidentes o incidentes desde enero de 2014. _____
- Actualizan periódicamente el inventario de fuentes de alta actividad, entrando en el fichero electrónico del Consejo de Seguridad Nuclear. _____

DESVIACIONES

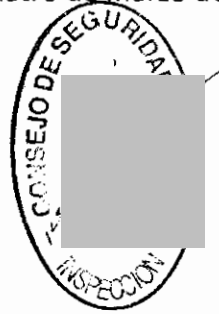
- No estaba disponible un Plan de formación continuada, incumpléndose por tanto la Especificación 21ª de la Autorización vigente y los puntos I.7 y II.B.7 de la Instrucción IS-28, de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear. _____



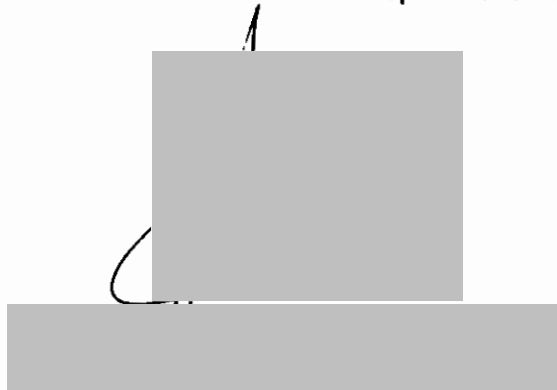
Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan

- la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear,
- la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear,
- el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas,
- el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes,
- así como la autorización referida,

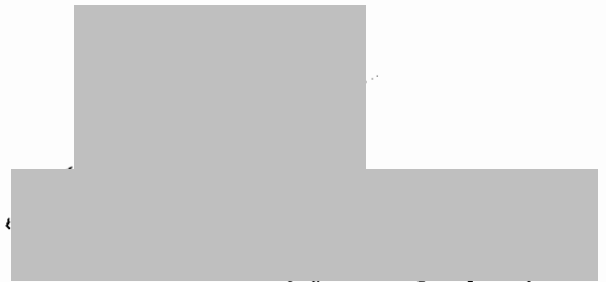
se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de marzo de 2015



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de "Cementos Balboa" (Alconera) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Supervisor Instalación Radiactiva.
A.G. Cementos Balboa, S.A.



Supervisor Instalación Radiactiva.
A.G. Cementos Balboa, S.A.

DILIGENCIA AL ACTA CSN/AIN/10/IRA/2763/2015
(CEMENTOS BALBOA – Alconera)

Fecha de la inspección: 11 de febrero de 2015

En relación con el Acta arriba referenciada el inspector que la suscribe declara con respecto a los comentarios o alegaciones formulados, en fecha 24/03/2015 por el titular en el apartado TRÁMITE de la misma:

* Alegación o manifestación relativa a DESVIACION Única.- Se acepta el comentario

Madrid, a 9 de abril de 2015



Firmado: El inspector

[Redacted signature]



CEMENTOS BALBOA
Grupo Alfonso Gallardo

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 4756

Fecha: 24-03-2015 13:43

A. G. CEMENTOS BALBOA, S. A.

██████████
06393 Alconera (BADAJOZ).

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.

28040. MADRID.

████████████████████
INSPECTOR

ASUNTO: Devolución Acta Inspección.
REFERENCIA: CSN/AIN/10/IRA/2763/2015.

Muy Señor mío:

Adjunto le remito un ejemplar del acta de inspección firmada, para completar el trámite legal.

Se adjuntan al presente documento, para dar cumplimiento a la desviación detectada y cito "No estaba disponible un Plan de Formación continuada, incumpléndose por tanto la especificación 21ª de la autorización vigente y los puntos I.7 y II. B. 7. De la instrucción IS-28, de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear.", los siguientes documentos:

- Plan de Formación continuada para los dos supervisores de la instalación (trabajadores expuestos).

Sin otro particular y estando a su entera disposición para cualquier otro particular, reciba un cordial saludo. ██████████.

En Alconera a 20 de Marzo de 2015.

FDO: ██████████

██████████
██████████
A. G. Cementos Balboa, S. A.
Supervisores de la Instalación Radiactiva.
IRA/2763.